

CINEMATOGRAFOS

ROMBA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. —Compañía dramática.—Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinefotografía. Grantográficos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinefotografía.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinefotografía selecta. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinefotografía y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Crítica de arte

La virgen de Candelaria

Su origen y antigüedad.

Muchos han sido los escritores que se han ocupado de esta virgen, estudiando la época en que fué esculpida y el origen probable de tan curiosa imagen, y muchos han sido también, arqueólogos principalmente, los que por torcidos senderos han pretendido darle una remota antigüedad.

D. Domingo Bello y Espinosa, y Mr. Campbell, sabio norteamericano, son de esa opinión. El señor Bello afirma rotundamente que la virgen de Candelaria era simplemente la imagen de la diosa fenicia Astarté, y el señor Campbell cree que la santa virgen era una estatua de la diosa líbera Menera. Ni uno ni otro están en lo cierto, y como los fundamentos en que se apoyan carecen de rigor científico no perderemos el tiempo en refutar tales aseveraciones.

Desde luego puede afirmarse que la virgen era una escultura cristiana, pero el arqueólogo Kircher consideró la imagen de origen arábigo (!) asignando como fecha de su ejecución el año 1249 de la era cristiana, y, caso notable don Alonso Ascanio Negrín, por un procedimiento de claves complicadísimo y difícil, llegó a la conclusión de que la fecha dada por el P. Kircher era la verdadera, pero con la aclaración de que la escultura no era arábigo sino cristiana, descubriendo asimismo que el autor se llamaba «Sinesius Zea».

Por último el erudito sacerdote señor Rodríguez Moura, después de compulrear autores y descripciones de imágenes, opina que la virgen de Candelaria pertenece al siglo XI ó XII.

Como no estamos conformes con ninguna de las opiniones anteriores, ahí va la nuestra que será una más si se quiere, pero que tiene como novedad el estar basada en un estudio detenido del arte escultórico y en su evolución progresiva, única fuente a la que debe recurrirse en tales casos. Allí donde el escrito pudo traicionarnos, donde el hombre mintió a sabiendas ó inconscientemente, la piedra, la escultura ó el lienzo es siempre veraz, y su testimonio sereno é impenetrable es el revelador de una época, de un país y de una raza.

Y dicho esto, entremos en la cuestión. En Arqueología se estudian tres tipos fundamentales de la imagen de María que corresponden al proceso ó desarrollo de la escultura mariana. Dicha clasificación señala tres tipos fundamentales: el «hierático», el de «transición» y el «humano».

Las características del primero, ó sea el tipo hierático, son las siguientes: Las imágenes se presentan de frente, con aspecto grave, rígido y como dirigiéndose al pueblo; «siempre sentadas» en sillón ó en una especie de escabel á modo de arqueta, y son de cortas dimensiones: el vestido se halla como tirado hacia abajo, sin pliegues torcidos. El niño va sentado entre las rodillas de la madre y levanta los dedos índice y medio de la mano derecha en actitud de bendecir. En muchas esculturas la señora presenta con su mano derecha á su hijo una manzana, símbolo del pecado original.

Corresponde el tipo, con sus variantes á los siglos X, XI y XII, siendo más toscos y rígidos los más antiguos de esta serie, y escasi-nos los que pueden atribuirse á una época anterior al siglo XI con certeza.

De lo expuesto se deduce, que no es posible sostener la afirmación de que la virgen de Candelaria pertenece al siglo XI, ni tampoco al XII, porque el arte de esos tiempos no corresponde al que se observa en aquella imagen. Además, la virgen de Candelaria está de pie, y en esa época no se había introducido tal costumbre en la imaginería, exceptuando desde luego, á la virgen del Pilar, que no pudo ser representada en asiento, si no de pie, porque había de estar sobre la columna.

Las imágenes del segundo tipo, llamado de transición, difieren del anterior en la expresión, que es algo más dulce y en el aspecto general, que es más humano, junto con mayor tendencia al movimiento, aunque no dejan de ser toscas en su mayoría. El niño se apoya enteramente sobre la rodilla izquierda de su madre, ya esté sentado ó en pie. Los pliegues de la vestimenta son más naturales y menos simétricos que en el tipo anterior; el manto se tercia casi siempre formando con la túnica, ó esta sola en defecto del manto, pliegues hondos entre las rodillas.

Corresponde este tipo á los primeros tiempos de la época ojalva, siglo XIII hasta tocar el siglo XV. Tampoco pertenece á este tipo la virgen de Candelaria.

Veamos el llamado «humano». Las efigies de este grupo están en pie, teniendo el niño sentado en el brazo izquierdo de la madre. Esta recoge el manto por el lado izquierdo y se inclina un tanto hacia el derecho, sosteniendo con esta mano un cetro ó otro objeto propio de su advocación: el niño tiene un libro, un globo, ó un pejarito, símbolo del alma inocente, el cual á veces parece resistir como el pecador rebelde. El plegado de los paños es más natural que en los tipos anteriores y nada simétrico; la actitud y todo el conjunto de los detalles parecen buscar el realismo, por lo cual se llama al tipo «forma humana».

Quien confronte esta descripción, que hemos entresacado de autores que ponemos á disposición del que lo desee, con la que hicieron los historiadores de estas islas de la virgen de Candelaria, se convencerá de la afinidad de estilo y por consiguiente de época. Imposible es, pues, asignar á la Virgen que analizamos mayor antigüedad que la del siglo XV, por que así lo pregonan el Arte.

Y dentro de ese mismo siglo también podemos precisar la época en que fué labrada la santa imagen de que tratamos. En la segunda mitad del siglo XV se inició el costumbre de presentar completamente desnudo al niño Jesús en brazos de su madre y como esta circunstancia ocurre en el niño que sostiene la virgen de Candelaria dicho se está que la indicada escultura data del año 1450 ó del 1460.

Esto es lo que nos dice el Arte, ó sea, que la imagen que estudiamos en este artículo arribó á nuestras playas después del año 1450. También la Paleografía corrobora nuestro aserto, ya que la inscripción que ostenta la repetida Virgen en el cinturón pertenece á la segunda mitad del siglo XV según afirma el P. Fita.

Después de aclarada la fecha en que fué labrada la imagen de Candelaria, es inútil entrar en controversia con los autores que pretenden hacer creer que la mencionada escultura era el mascarón de un buque; error que fácilmente podemos demostrar, pero que por lo extenso que va resultando este trabajo no lo intentaremos.

Antes de terminar este artículo debemos consignar que no ha sido nuestro ánimo el combatir, con este descubrimiento, venerandas tradiciones, á las cuales somos los primeros en rendir acatamiento, y que nuestra intención solo ha sido la de aclarar la autenticidad de la virgen de Candelaria de un modo evidente.

B. BONNET.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Torre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Elocución.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Froyectiles misteriosos.—La vidiente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—Adivino ó farsante.—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por B. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Fenas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Fenas comunes del Odigo militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 5,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Fenas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

Linea de vapores a Filipinas

Ayer viernes, fué recibida en audiencia por S. M. el Rey una Comisión de la Asamblea de importadores y exportadores á Filipinas. Presidida la Comisión D. Enrique Carrion, presidente de la Legación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona en Madrid, acompañándole el diputado á Cortes por Mataró, y los señores Graell, Sastre, Marín, Pérez, Carasa y Astor, representantes de diversas Cámaras de Comercio españolas.

Esta comisión hizo entrega á S. M. de varios documentos relacionados con el sostenimiento de la Línea de Filipinas, habiendo salido todos complacidos por el apoyo ofrecido.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

— GIRO Y C. — Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

El drago de leod.

Motivo de legítimo orgullo para esta Villa, en primer término, y para la isla de Tenerife, en general, habrá sido y es, seguramente, la lectura del notable preámbulo ó exposición del Real Decreto del Ministerio de Fomento de 23 de Febrero último, adoptando medidas convenientes para el cumplimiento de la Ley de Parques nacionales, votada últimamente por las Cortes y sancionada por S. M. el Rey.

Sabida es la finalidad que envuelve dicha Ley. Existen en España sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos, forestales ó agrestes con riqueza de fauna y flora y particularidades geológicas ó hidrográficas que requieren la protección del Estado, para evitar su desaparición. «Igualmente dice el texto del preámbulo deben catalogarse todas las demás particularidades aisladas notables de la Naturaleza patria, como grutas, cascadas, desfiladeros y los árboles que por su legendaria edad, como el drago de leod; por sus tradiciones regionales, como el pino de las tres ramas, junto al santuario de Queraít, ó por su simbolismo histórico, como el árbol de Guernica, gozan ya del respeto popular.»

De manera que el ilustrado Sr. Gasset, que hoy se halla al frente del Departamento de Fomento, ha hecho justicia al célebre drago de leod y lo coloca en primer término, dentro de los árboles más famosos de España, al fundamentar el Real Decreto expresado, justificando la necesidad de acudir á la conservación y al conocimiento de las maravillas que nos muestra la naturaleza en el suelo de nuestra nación. El drago de leod es conocido por los naturalistas más célebres del extranjero y por todas aquellas personas cultas que recorren el mundo para admirar sus bellezas más notables y merece, ciertamente, la protección del Estado; no solo para que no se pierda tan precioso ejemplar de longevidad que honra á la flora canaria, sino también para que cuando nos visiten los peregrinos de la Ciencia no puedan censurar la apatía é indiferencia de nuestros Gobiernos.

Nuestro aplauso y gratitud para el Sr. Gasset por el honroso recuerdo que dedica al viejo árbol, al drago milenario de leod, orgullo de esta Villa y admiración de todos los turistas que lo visitan.

[E. Gutiérrez López.

Bibliotecas públicas

— DE MADRID —

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21 de doce á diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce, y los domingos de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Sorzano, de 13, once á dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico, paseo de Murillo de, once á trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, de ocho á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve á doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós.

En ambas, los domingos, de dieciséis á veintuno.

La supresión de reválidas

En la reunión que celebró ayer el claustro universitario, el Sr. Bonilla y San Martín defendió una proposición, suscrita por varios catedráticos, que contiene las siguientes proposiciones:

Primera. La derogación del Real decreto suprimiendo las reválidas; y

Segunda. El establecimiento como norma, para lo sucesivo, de que los ministros, antes de iniciar cualquier reforma, soliciten el dictamen de la Universidad, como la única autoridad técnica en la materia.

El claustro acordó reunirse en breve para adoptar en definitiva la resolución que proceda.

Visita del rector de la Universidad al ministro

El rector de la Universidad Central, señor Carracido, visitó ayer al ministro de Instrucción pública, para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada por el claustro, con objeto de discutir el Real decreto sobre supresión de reválidas, en la que se acordó por 77 votos de mayoría elevar una moción al señor Burell pidiéndole la derogación de dicho real decreto, y que en adelante no se legisle sin la previa consulta del claustro universitario.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices, including 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and various bank and society shares.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barriera, 8—Madrid

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; esta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

REVISTA DE COMISARIO

La del próximo mes de Abril la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra, D. Luis Fernández, calle de San Nicolás, 2 (comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, ante el Comisario, D. Lorenzo García, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2 de tres á cinco, ante el comisario D. Lorenzo García y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid y el primer Depósito Caballería reserva, la pasarán el día 1, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra la pasarán los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, á las once de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Orona el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Orona y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póe

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Orona, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Orona, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios.

NUCLEARISITOL ROBIN. MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL. ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS. INYECTABLE.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL MERCADO. SILVESTRE SEGARRA É HIJO. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO. IODONE ROBIN. La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIO Y SOBRINO

CASA EN MADRID. Salón del Prado, núm. 14

CASA EN BARCELONA. Calle de Méndez Núñez

TELÉFONO 2.400

NÚMERO 1

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

SANTAL MIDY. CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes. Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT. FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao.

CEREVISINA. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: ECZEMA, PSORIASIS, HERPES, URTICARIA, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916

ARENAL, 26, MADRID.---FELIPE SANTOS